



Santiago, marzo 06 de 2014  
GG – C - 006

Señores  
Superintendencia  
de Valores y Seguros  
Presente

CEM S.A.  
Reg. de Valores 013  
Ref. Comunica Hecho Esencial

Muy señores nuestros:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9º y 10º de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad y de sus valores de oferta pública, mediante la presente, comunicamos a ustedes que, en sesión celebrada con fecha 05 de marzo en curso, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de marzo de 2014, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Logroño N° 3871, Estación Central, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Consolidados de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio 2013.
- 2) Distribución de la utilidad del Ejercicio 2013.
- 3) Reparto de Dividendo N° 48 Definitivo Adicional, con cargo a la utilidad del Ejercicio 2013.
- 4) Informe sobre Política de Dividendos.
- 5) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 6) Informe sobre gastos del Directorio durante el año 2013.
- 7) Fijación de la remuneración del Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- 8) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2014.
- 9) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.



De conformidad con el inciso segundo del Artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, copia íntegra de los documentos que fundamentan la adopción de las opciones a ser sometidas a votación en la junta, podrán ser solicitados por los señores accionistas a la Gerencia General de CEM S.A., calle Logroño N° 3871, Estación Central, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional: [www.splendid.cl](http://www.splendid.cl).

Los avisos de citación a la asamblea antes indicada serán publicados en el diario electrónico [nación.cl](http://nacion.cl) los días 12, 18 y 21 de marzo de 2014.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebren la asamblea antes dicha, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Asimismo, comunicamos a ustedes que en la citada sesión, el Directorio acordó proponer a la referida asamblea de accionistas, el reparto del Dividendo Adicional N° 48 ascendente a USD\$ 0,0059299768 por acción, con cargo al resultado del Ejercicio 2013.

Siendo el número de acciones emitidas por la Sociedad con derecho a Dividendo de 299.816.536, asciende el presente reparto a la suma total de USD\$ 1.777.905,10.

De aprobarse el presente reparto, éste se pagará con fecha 08 de abril de 2014, por su equivalente en pesos moneda de curso legal de Chile, conforme al tipo de cambio que se informe para el “dólar observado” por el Banco Central de Chile, el quinto día hábil anterior a la fecha de pago, teniendo derecho a él quienes figuren inscritos en el Registro respectivo al día 02 de abril de 2014.

El presente reparto se pagará mediante cheque nominativo girado a la orden del accionista, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicada en calle Paseo Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago, cuyo horario habitual de atención es de 9:00 a 17:00 horas.



A aquellos accionistas que lo hayan solicitado o así lo soliciten, se les enviará su cheque por correo al domicilio registrado en la Sociedad, o bien se les depositará en cuenta corriente bancaria o de ahorro por ellos informada.

Oportunamente, enviaremos a ustedes el Anexo N° 1 de la Circular SVS N° 660, e informaremos a los accionistas la calificación tributaria del presente Dividendo.

El aviso a que se refiere el Art. 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas, será publicado en el diario electrónico [nación.cl](http://nacion.cl) el día 21 de marzo del 2014.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,

  
**José Manuel Barroso Salvestrini**  
Gerente General